

Número 24.- Sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria el miércoles, día diez de junio del año dos mil quince.

SEÑORES ASISTENTES

Presidenta en funciones

D^a M^a Eva Corrales Caballero

Tenientes de Alcalde en funciones

D. Lorenzo Sánchez Alonso

D^a Montemayor Laynez de los Santos

D. Oscar Curtido Naranjo

D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes

D^a M^a del Carmen Laynez Bernal

Secretario General

D. Juan Carlos Utrera Camargo

En la Villa de Rota, siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del miércoles, día diez de junio del año dos mil quince, en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera convocatoria su reglamentaria sesión semanal.

Preside la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones, D^a M^a Eva Corrales Caballero, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado.

Abierta la sesión, fue dado a conocer el único asunto que figuraba en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO UNICO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO 2015.

Conocida el acta de la sesión celebrada el día tres de junio del año dos mil quince, número 23, la Junta de Gobierno Local, por

unanimidad, acuerda aprobarla, sin discusiones ni enmiendas, y que la misma se transcriba en el Libro de Actas correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General, certifico.

Vº.Bº.
LA ALCALDESA EN FUNCIONES,

EL SECRETARIO GENERAL,